APRUEBA PROPOSICIÓN Nº800. CALENDARIO ACADEMICO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ AÑO 2024.

DECRETO EXENTO N°00.17/2024

Arica, 16 de enero de 2024.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,

ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7,8, de 2019 de la Contraloría General de la República, según sean pertinentes en la especie; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales de fecha 23 de noviembre de 2021, Sesión ordinaria N°631 del 07 de noviembre de 2023; Certificado del Proposición de Consejo Académico de fecha 07 de noviembre de 2023; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el Decreto TRA N°335/30/2022, tomado de razón el 21 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias.

Que, en sesión ordinaria N°631 de fecha 07 de noviembre de 2023 se adoptó la proposición N°800 de Consejo Académico, por el cual se aprobó por unanimidad de los Consejeros presentes el Calendario Académico para el año 2024. Que, en mérito del Certificado de proposición de la misma fecha.

DECRETO:

1.- Apruébese, la Proposición N°800 de Consejo Académico, adoptado en Sesión Ordinaria N°631 realizada el 07 de noviembre de 2023, cuyo tenor es el siguiente:

"PROPOSICIÓN N° 800

Por unanimidad de los Consejeros presentes, se aprueba el Calendario Académico a implementarse para el año 2024, según el siguiente tenor:

CALENDARIO ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ AÑO 2024

1	
FECHA	ACTIVIDAD
ENERO	
20	Inicio Proceso de matrícula, estudiantes antiguos(as)
20 de enero al 10 de marzo	Inscripción obligatoria de actividades curriculares primer semestre 2024, vía intranet, estudiantes
29	antiguos(as)
	Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO	
26	Inicio de actividades académicas, año 2024.
27 febrero 08 de marzo	 Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan semestral, carrera de Derecho, casa central.
MARZO	
04	Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes nuevos.
04 al 15	ostudiantes naevos.
10	Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan anual, carrera de Derecho, casa central.
	Vence plazo matrícula para aquellos estudiantes nuevos y antiguos que poseen beneficios ministeriales
11	o JUNAEB y también para los postulantes a dichos beneficios.
18	Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes antiguos.
28	 Vence plazo de ingreso de actas de calificación final, correspondiente al 2do. Semestre 2023, carrera de Derecho.
	Vence plazo de matrícula y regularización de situación financiera de estudiantes antiguos(as).
ABRIL	
22 al 26	 Semana Mechona. Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.

29 Y 30	Clases sin evaluaciones.
MAYO	
10	 Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras.
JULIO	
05	Término del primer semestre académico 2024, todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.
08 al 19	Periodo de examen acumulativo y de repetición
08 de julio al 02 de agosto	carrera de Medicina.
12	 Periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
15 de julio al 02 de agosto	Término del primer semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
15 al 26	Periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
20 de julio al 04 de agosto	 Temporada extraordinaria de exámenes, asignaturas semestrales, carrera de Derecho.
	 Inscripción obligatoria de actividades curriculares segundo semestre 2024, vía intranet.
AGOSTO	
05	Inicio del segundo semestre año académico 2024 todas las carreras, y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.
SEPTIEMBRE	
16 ,17 y 20	 Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.
OCTUBRE	
04	 Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras.
NOVIEMBRE	
29	Término del segundo semestre académico 2024, para todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.

DICIEMBRE	
02	Inicio periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
02 al 13 06	Periodo de examen acumulativo y de repetición carrera de Medicina.
09	Término del segundo semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
	 Aniversario Universidad de Tarapacá Inicio periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
FEBRERO 2025	
03	 Inicio receso de actividades académicas.
MARZO 2025	
03	Inicio de actividades académicas, año 2025,
04 al 14	 Temporada extraordinaria exámenes año 2024, carrera de Derecho. Plan anual y semestral.

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese

ucceidei

XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaría de la Universidad

JENNIFFER PERALTA MONTECINOS

Rectora(s)

JPM.XRC.frr

1 7 ENE 2024

CERFIFICADO DE PROPOSICIÓN CONSEJO ACADEMICO.

La Secretaria de la Universidad, quien suscribe, certifica que con fecha 07 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la sesión se Consejo Académico N°631, en la cual se adopto la siguiente proposición:

"PROPOSICIÓN Nº 800

Por unanimidad de los Consejeros presentes, se aprueba el Calendario Académico a implementarse para el año 2024, según el siguiente tenor:

CALENDARIO ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ AÑO 2024

FECHA	ACTIVIDAD
ENERO	
20	Inicio Proceso de matrícula, estudiantes antiguos(as)
20 de enero al 10 de marzo	Inscripción obligatoria de actividades curriculares
29	primer semestre 2024, vía intranet, estudiantes antiguos(as)
	a
7	Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO	
26	 Inicio de actividades académicas, año 2024.
27 febrero 08 de marzo	Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan semestral, carrera de Derecho, casa central.
MARZO	
04	Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes nuevos.
04 al 15	
	 Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan anual, carrera de Derecho, casa central.
10	andai, carrera de Derecho, casa centrai.
	Vence plazo matrícula para aquellos estudiantes nuevos y antiguos que poseen beneficios ministeriales o JUNAEB y también para los postulantes a dichos
11	beneficios.
18	Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes antiguos.

28	 Vence plazo de ingreso de actas de calificación final, correspondiente al 2do. Semestre 2023, carrera de Derecho.
	Vence plazo de matrícula y regularización de situación financiera de estudiantes antiguos(as).
ABRIL	an Migaeo (ao).
22 al 26	 Semana Mechona. Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.
29 Y 30	Clases sin evaluaciones.
MAYO	Oldood on ovalidationes.
10	 Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras.
JULIO	
05	Término del primer semestre académico 2024, todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.
08 al 19	proceso optativa.
08 de julio al 02 de agosto	 Periodo de examen acumulativo y de repetición carrera de Medicina.
12	 Periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
15 de julio al 02 de agosto	 Término del primer semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
15 al 26	Periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
20 de julio al 04 de agosto	 Temporada extraordinaria de exámenes, asignaturas semestrales, carrera de Derecho.
	 Inscripción obligatoria de actividades curriculares segundo semestre 2024, vía intranet.
AGOSTO	
05	Inicio del segundo semestre año académico 2024 todas las carreras, y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.
SEPTIEMBRE	

16 ,17 y 20	 Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.
OCTUBRE	o internados.
04	 Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras.
NOVIEMBRE	
29	Término del segundo semestre académico 2024, para todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.
DICIEMBRE	
02	Inicio periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
02 al 13	Periodo de examen acumulativo y de repetición carrera de Medicina.
06	de Medicina.
09	Término del segundo semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
	 Aniversario Universidad de Tarapacá Inicio periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
FEBRERO 2025	
03	Inicio receso de actividades académicas.
MARZO 2025	
03	Inicio de actividades académicas, año 2025.
04 al 14	Temporada extraordinaria exámenes año 2024, carrera de Derecho. Plan anual y semestral.

Doy fe.

XIMENA ROBERTSON CANEDO

Secretaría de la Universidad



CALENDARIO ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ AÑO 2024

FECHA	ACTIVIDAD
ENERO	
20	●lnicio Proceso de matrícula, estudiantes antiguos(as)
20 de enero al 10 de marzo	Inscripción obligatoria de actividades curriculares primer semestre 2024, vía intranet, estudiantes antiguos(as)
29	Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO	
26	Inicio de actividades académicas, año 2024.
27 febrero 08 de marzo	•Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan semestral, carrera de Derecho, casa central.
MARZO	
04	Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes nuevos.
04 al 15	Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan anual, carrera de Derecho, casa central.
10	 Vence plazo matrícula para aquellos estudiantes nuevos y antiguos que poseen beneficios ministeriales o JUNAEB y también para los postulantes a dichos beneficios.
11	Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes antiguos.
18	•Vence plazo de ingreso de actas de calificación final, correspondiente al 2do. Semestre 2023, carrera de Derecho.
28	•Vence plazo de matrícula y regularización de situación financiera de estudiantes antiguos(as).
ABRIL	
22 al 26	•Semana Mechona. Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.

29 Y 30	•Clases sin evaluaciones.
MAYO	
10	Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras.
JULIO	
05	•Término del primer semestre académico 2024, todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.
08 al 19	Periodo de examen acumulativo y de repetición carrera de Medicina.
08 de julio al 02 de agosto	Periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
12	•Término del primer semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
15 de julio al 02 de agosto	Periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
15 al 26	•Temporada extraordinaria de exámenes, asignaturas semestrales, carrera de Derecho.
20 de julio al 04 de agosto	•Inscripción obligatoria de actividades curriculares segundo semestre 2024, vía intranet.
AGOSTO	
05	 Inicio del segundo semestre año académico 2024 todas las carreras, y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.
SEPTIEMBRE	
16 17 7 20	. Curan analán de alesse
16 ,17 y 20 OCTUBRE	Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.
OOTOBILE	
04	Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras.
NOVIEMBRE	
29	 Término del segundo semestre académico 2024, para todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.
DICIEMBRE	
02	 Inicio periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
02 al 13	Periodo de examen acumulativo y de repetición carrera de Medicina.
06	Término del segundo semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
09	Aniversario Universidad de Tarapacá

	Inicio periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
FEBRERO 2025	
03	Inicio receso de actividades académicas.
MARZO 2025	
03	 Inicio de actividades académicas, año 2025.
04 al 14	 Temporada extraordinaria exámenes año 2024, carrera de Derecho. Plan anual y semestral.

ARICA, enero 2024